

## **PALABRAS DEL SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y PRESIDENTE DE LA CITCC, C. P. SALVADOR VEGA CASILLAS, EN EL MARCO DE LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2008 - 2012**

México, D.F., a 9 de diciembre de 2008

Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos;

Estimados miembros del gabinete;

Distinguidos miembros del cuerpo diplomático;

Representantes de la sociedad civil;

Funcionarios de la Administración Pública Federal.

Señoras y señores, muy buenos días:

No se puede concebir una nación democrática y competitiva con el flagelo de la corrupción.

En este gobierno estamos decididos a establecer medidas que frenen de origen la corrupción, no sólo en el sector público, sino también en la sociedad mexicana.

Es pues, una labor de Estado, no sólo del gobierno.

Una gran parte de los problemas que sufre hoy nuestro país pudieran tener soluciones más efectivas sin el mal de la corrupción.

La corrupción le cuesta mucho a la sociedad y al gobierno, sus costos incluso pueden tocar las vidas, y generalmente este mal, la corrupción, afecta a los que menos tienen.

El día de hoy, en el marco del Día Internacional Anticorrupción, el gobierno mexicano presenta el Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción, como política del Estado mexicano, que ataca las causas y no sólo los síntomas de la corrupción.

Hoy no solamente presentamos un programa; hoy los mexicanos hacemos un compromiso de "cero tolerancia", al mismo tiempo de comprometer acciones conjuntas.

Este programa, por una parte, promueve estrategias con enfoque preventivo, para evitar que la corrupción se dé; como lo es la transparencia efectiva y focalizada, la rendición de cuentas armónica, la desregulación, simplificación administrativa y la participación ciudadana.

La solución no es sólo llenar las cárceles de corruptos, debemos frenar este cáncer social de raíz y evitar que ocurran los actos de corrupción.

Por ello, proponemos medidas que eviten o inhiban los actos de corrupción.

Creemos firmemente que la mejora de la gestión es una herramienta eficaz contra la corrupción, el hacer la gestión gubernamental más simple evita la oportunidad a la corrupción.

La maraña normativa es un caldo de cultivo eficaz para los actos de corrupción, una buena parte los ciudadanos acceden a la "mordida" como un mecanismo para agilizar los procesos.

Por ello, en el marco del Programa de Mejora de la Gestión nos hemos planteado como meta eliminar los trámites inútiles o absurdos, simplificar los existentes eliminando la carga al ciudadano; así como desregular al gobierno.

La transparencia y la rendición de cuentas son también estrategias efectivas que inhiben y frenan la corrupción.

Cuando los asuntos públicos son realmente públicos y se rinden cuentas en formatos oportunos, sencillos, y comprensibles a los ojos de los ciudadanos, el control social ejerce su acción.

Hoy, los ciudadanos tienen el derecho constitucional a la información sobre los actos públicos, la transparencia necesariamente debe ir necesariamente acompañada del fortalecimiento de la participación ciudadana.

La mayor transformación que debemos impulsar es la de la actitud, por eso el Programa tiene un fuerte componente en la promoción de la cultura de la legalidad, principalmente entre las nuevas generaciones.

La lucha contra la corrupción exige, además, de todo el peso de la ley.

Exige mayor coordinación y firmeza del Estado. En este aspecto se fortalecen las áreas de investigación, los criterios de sanción se endurecen y se mejora sustancialmente la coordinación con las instancias de seguridad nacional.

Aquellos que han traicionado la confianza ciudadana y desprestigiado al servicio público merecen toda la sanción que la ley impone, sin vacilaciones o duda alguna.

La Secretaría de la Función Pública trabaja de la mano con las áreas de investigación del gobierno mexicano.

Fruto de esta coordinación eficiente, en esta administración se hayan presentado denuncias penales contra 56 personas, entre ciudadanos y servidores públicos, por actos de presunta corrupción.

Asimismo, en el marco del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad se han facilitado los canales de recepciones de quejas y denuncias ciudadanas.

Ahora, la Secretaría de la Función Pública puede recepcionar quejas en todas las páginas web del gobierno federal, en todas las oficinas de Correos de México, en las casetas de autopistas administradas por Capufe, así como en 460 buzones instalados en diversos puntos de atención al ciudadano.

Opera además las 24 horas del día el número telefónico 01 800 FUNCION, para recepcionar las quejas y denuncias ciudadanas.

Señor Presidente:

A la Secretaría de la Función Pública se le ha encomendado la tarea de frenar la corrupción, de transformar los procesos y normas que la permiten; pero al mismo tiempo agilizar el ejercicio del gasto público; esto con el solo objetivo de transformar al servicio público, para que sea mas eficiente, honesto y transparente, que tenga como eje de su actuar al "ciudadano".

Si queremos transformar a México en un país competitivo y donde todos los mexicanos vivamos mejor, debemos fijar como el primer paso la intolerancia y el combate a la corrupción.

Esta cruzada involucra a todos: empresarios, sociedad, medios de comunicación y servidores públicos.

Hoy, una prioridad indiscutible de la Secretaría de la Función Pública es la de dar pasos firmes en el combate a la corrupción y en la construcción de una sociedad cimentada en valores democráticos, de integridad y de transparencia.

En la medida en que más personas compartamos la preocupación y sobre todo la ocupación por combatirla estaremos abonando a la construcción de un México transparente y libre de corrupción. Es tarea de todos.

En los programas anticorrupción que han tenido éxito a nivel internacional, la participación de la sociedad y el fortalecimiento de los valores de integridad y transparencia son elementos esenciales.

El llamado es a no tolerar la corrupción, a sumarnos sociedad y gobierno en esta lucha, a combatirla de manera frontal con inteligencia y estrategia, y a coordinarnos para obtener mejores resultados. A hacer de este programa una política de Estado.

Muchas gracias.